

## INFORMATIVO

# RED Comunitaria a Distancia

Nº8 — 2 de julio de 2020

## Conoce más sobre el proyecto de ley que prorroga el mandato de las directivas de organizaciones comunitarias

Las juntas de vecinos y otras agrupaciones comunitarias son las que tienen claridad de las necesidades y situaciones de vecinas y vecinos. No obstante, la validez de sus atribuciones o competencias frente a distintas instancias, se ve limitada por el vencimiento de sus mandatos e imposibilidad de convocar de forma exitosa procesos de elección. En este contexto, el 22 de junio de 2020 se promulgó la **Ley N° 21.239 que permitirá extender la vigencia de la directiva de organizaciones comunitarias durante todo el Estado de Emergencia y hasta 90 días después de que esta se haya levantado**. Esta normativa aplica a juntas de vecinos, uniones comunales, clubes de adulto mayor, deportivos, sociales y culturales, así como otras personalidades jurídicas, exceptuando a las reguladas por la Ley N° 19.253.

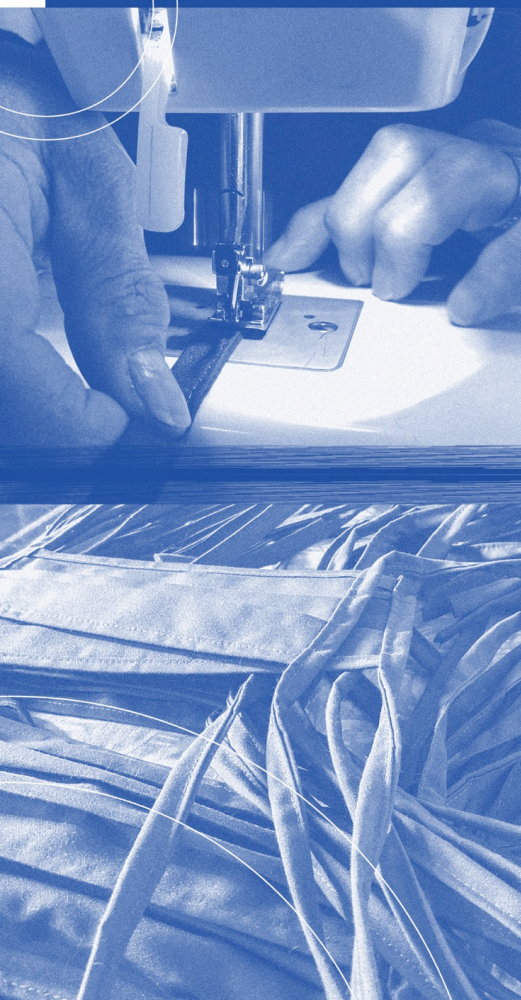
### CASOS EN QUE NO APLICA

La prórroga no tendrá aplicación en aquellos casos en que las organizaciones ya hubiesen elegido nuevos dirigentes durante el estado de catástrofe, o bien, en los tres meses anteriores a su declaración y no existan impugnaciones pendientes.

### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

Haber cumplido con el periodo de vigencia para el cual fueron elegidos los directorios u órganos de administración y dirección de las organizaciones durante el Estado de Excepción de Catástrofe por Calamidad Pública, decretado en el contexto de la actual crisis sanitaria, o bien, dentro de los tres meses anteriores a la declaración de éste.

Más información [AQUÍ](#)



## “Una mascarilla para cada habitante de la provincia”

A partir de este **lunes 6 de julio** comienza la entrega en el sector de **Pichidangui** y las localidades del **Valle de Quilimarí**.

*¡Gracias a tod@s los dirigentes de Los Vilos por su aporte y compromiso en esta iniciativa!*

**SOMOS  
LOS VILOS**

***¿Aún no recibes tu mascarilla?***

*Escríbenos a*

***[mascarillaslosvilos@gmail.com](mailto:mascarillaslosvilos@gmail.com)***

*para coordinar la entrega.*

# ¡Toma nota!



## **TV Educa Chile, el canal que apoya la educación a distancia**

TV Educa Chile es un canal gratuito que fue creado para fomentar el contenido educativo para niños y niñas, y ayudarlos a complementar su educación durante la pandemia.

Mira este tutorial y sigue el paso a paso para sintonizar TV Educa Chile en tu televisor.

Más información [AQUÍ](#)

## **Vida saludable en casa para romper con la rutina del confinamiento**

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia pone a disposición la plataforma “Vida Saludable en Casa” donde se propone actividades para niños y niñas, como videos de ejercicios, yoga, recetas fáciles y recomendaciones.

Más información [AQUÍ](#)

# La comunidad se moviliza



*Visibilizamos iniciativas ciudadanas y emprendimientos locales para promover y apoyar a la comunidad.*

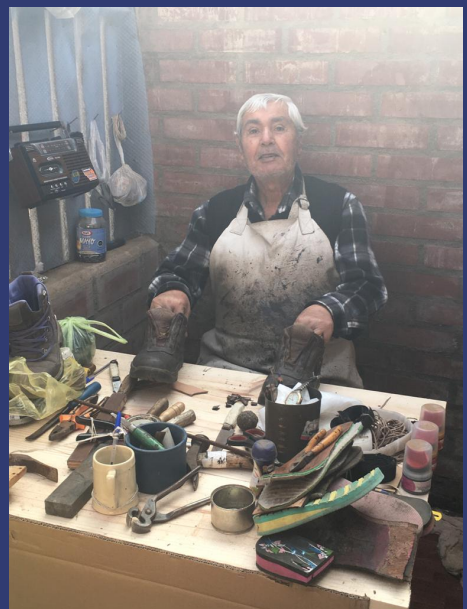
## ZAPATERO GÁLVEZ

Reparación de calzado.

**Ubicación:** Pje Quito  
1165, Villa O'Higgins

**Contacto:** Alberto  
Gálvez Saldívar

**Telefono:**+569 94066506



## AMONIO CUATERNARIO LOS VILOS



Venta de concentrado para realizar sanitización de espacios.

**Ubicación:** Av. Millaray 550.

**Contacto:** Sharis Pinto

**Teléfono:** +569 46900382

**¡Máندانos tus datos!**

# Pasó esta semana



## Con capacitaciones al personal de salud avanza nuevo Centro de Diálisis de Los Vilos

<https://losviloschile.cl/actualidad/con-capacitaciones-al-personal-de-salud-avanza-nuevo-centro-de-dialisis-de-los-vilos/>



## ¿Cuántos milímetros de agua caída dejó el último sistema frontal de Coquimbo?

<http://www.diarioeldia.cl/region/cuantos-milimetros-agua-caida-dejo-ultimo-sistema-frontal-en-region-coquimbo>

## Autoridad Sanitaria reporta 14 nuevos contagios en la provincia de Choapa

<https://losviloschile.cl/covid-19/autoridad-sanitaria-reporta-14-nuevos-contagios-en-la-provincia-de-choapa/>



**¿Quieres aportar a tu comunidad?**

Esríbenos al  
**+569 61682495**

Síguenos:

